## PROBLEMA JURIDICO

Concepto sobre la importación de la motoniveladora Champión, modelo 710, serie 710-64-32-14788, número interno EF -053, que perteneció al MOPT-Distrito 12, Montería, la cual fue rematada cuando se acabó el MOPT, a la empresa asociativa de trabajo ALQUILARCO

## SOLUCION

De encontrarse clasificada la maquinaria de su propiedad, en las subpartidas arancelarias relacionadas en el mencionado Decreto 723, deberán ser registradas en el RUNT. Ahora bien, es necesario señalar que para realizar el registro de la maquinaria se deberá allegar la información establecida en la Resolución 12335 de 2012, la cual deberá contener los elementos de identificación de la misma.

Por lo tanto, en el evento que esta información no es encuentre allí contenida, usted deberá solicitar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la documentación pertinente con el fin de establecer todos los elementos que sirven para identificar a la maquinaria.

Concepto 20141340348531